



Ayuntamiento de Briviesca

ANUNCIO

AYUNTAMIENTO DE BRIVIESCA

El Alcalde de Briviesca, por Resolución de fecha 12 de septiembre de 2.018 ha aprobado:

Resolución de Alcaldía por la que se aprueba la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as del proceso de selección para la provisión en propiedad de una plaza de administrativo como funcionario de carrera por el sistema de oposición libre

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Vistas las Bases por las que se rigen las pruebas de selección para la provisión en propiedad de una plaza de administrativo como funcionario de carrera, por el sistema de oposición libre.

SEGUNDO.- Vistas las solicitudes presentadas con la documentación requerida en el punto 11 de las Bases de selección.

TERCERO.- Vista la propuesta de miembros realizada por la Secretaría General del Ayuntamiento de Briviesca para la designación del Tribunal Calificador.

CUARTO.- Visto el escrito de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos, con registro de entradas número 3.752, de fecha 8 de agosto de 2.018, por la que se proponen dos miembros (un titular y un suplente) para formar parte del Tribunal Calificador.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Vistos los preceptos legales que se invocan en el cuerpo de la presente resolución y demás de general aplicación, por la presente, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 11/1.999, de 21 de abril.

Cumplidos los trámites legalmente establecidos, y visto todo ello,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar provisionalmente la lista de admitidos/as y excluidos/as del proceso de selección para la provisión en propiedad de una plaza de administrativo como funcionario de carrera, por el sistema de oposición libre, que es la siguiente:

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS

APellidos y Nombre	N.I.F. (cuatro últimos números)	Nº Registro
ALONSO DÍAZ DE SARRALDE, Sonia	4333-Y	4.160
ALONSO MARTIN, Leonor	4111-P	4.174



Ayuntamiento de Briviesca

AMBELEZ SÁIZ, Natalia	7579-V	4.068
ARCOS ÁLVAREZ, Soraya	8842-S	4.128
ARNAIZ MAURE, Ana Isabel	7504-L	3.847
ARROYO ORTEGA, Virginia	0161-A	4.056
ARROYO VILUMBRALES, Patricia	7703-R	4.167
ASENJO TARTABU, M ^a Isabel	3714-K	3.941
AYOS MELÉNDEZ, Doralba	4319-A	4.055
BACIERO GONZÁLEZ, Oscar	9297-D	3.836
BELMONTE DE UDAONDO, Iratxe	3774-Q	3.948
BENITO CUESTA, Ana Belén	9835-E	4.115
BRAJOS MARTIN, Raquel	3617-L	4.042
BRIONES ORTEGA, Alberto	6093-A	4.162
CANTERO SANZ, Tania	9958-G	3.862
CARCEDO MARTÍNEZ, Miriam	1869-K	4.069
CARPINTERO SAGUILLO, Miriam	6845-L	3.942
CARRERA ORIVE, Lorelei	2317-E	4.158
CEBALLOS PÉREZ, Aldara	5492-T	4.088
CÉSPEDES GONZÁLEZ, Marta	4326-M	4.039
CONTRERAS SÁEZ, Sara	7769-S	4.029
DE MIGUEL PURAS, Héctor	6262-B	4.036
DEL CAMPO PÉREZ, Vicente	6771-Z	4.026
DÍAZ PARDO, Eduardo	8997-A	665
ESCUDERO ROBLA, Mario	9626-A	3.949
ESPINOSA BRAVO, M ^a Isabel	1782-D	4.006
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Monserrat	5190-F	3.972
FRESNO MARTÍNEZ, Beatriz	1012-S	4.108
FUSTEL PARDO, Judith	4200-L	4.157
GALÁN SALAZAR, Sergio	5290-C	E-682
GALLEGO GONZÁLEZ, María	4186-Q	3.876
GARCÍA ALONSO, Luisa Mercedes	6254-B	4.172
GARCÍA GARCÍA, Oscar	5116-R	4.114
GARCÍA HERNÁN, M ^a Begoña	1884-Y	4.094
GARCÍA LARRED, M ^a de las Mercedes	7965-W	3.969
GARCÍA MARTIN, Virginia	6605-D	4.087
GARCÍA MARTÍNEZ, Lucía	8306-J	3.845
GARCÍA VEGA, Ricardo	4847-P	4.008
GIL MARÍN, Iván Félix	2704-K	3.851
GÓMEZ RUIZ, Silvia	9255-R	4.110
GONZÁLEZ GÓMEZ, Ricardo	5776-B	4.051
GONZÁLEZ SALCEDO, M ^a Inmaculada	2747-F	4.040
GONZÁLEZ TAMAYO, M ^a José	4985-F	4.020
GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Genoveva	9108-H	4.159
GUINEA SAGREDO, Lorena	7324-J	4.176
GUTIÉRREZ FONTESECA, M ^a Elena	0361-L	4.119
HERMOSILLA GIL, M ^a Jesús	1614-V	4.034
HERNÁNDEZ VIADAS, Patricia	0985-N	4.018
IZQUIERDO RODRIGO, Amaya	7093-V	4.112
LÁZARO RUEDA, Inés	2757-J	4.027
LÓPEZ ALEGRE, Mónica	4354-W	4.111
LÓPEZ-QUINTANA ROCANDIO, M ^a Teresa	0533-D	3.873
LORENTE MUÑOZ, Leticia	4256-Q	3.874
MAMBRILLAS VARELA, Mercedes	5844-M	4.171
MANRIQUE ESTÉVEZ, M ^a del Carmen	8805-Y	4.161



Ayuntamiento de Briviesca

MARAÑÓN SANTO DOMINGO, Marta	3101-L	4.170
MARLASCA DÍEZ, Paula	5200-W	4.131
MARRÓN DELGADO, Beatriz	2780-J	4.037
MARTIN TRIANA, María	9805-X	4.105
MARTÍNEZ CALVO, Estíbaliz	8786-X	4.041
MARTÍNEZ CENICEROS, Clara	2679-B	4.109
MARTÍNEZ USAOLA, Ana Inés	1289-K	4.053
MEDINA ARAUJO, Íñigo	0696-G	3.852
MIRÓN GARCÍA, Ana	4082-W	4.028
MOVILLA HERREROS, Noelia	2128-M	4.113
MUGA MACÍAS, M ^a del Mar	8042-H	4.021
NEBREDA LLAMAS, Ana María	7428-D	4.071
OTERO MONTES, Ana Rosa	5615-Y	E-683
PALACIOS PARDO, Marta	5231-P	4.106
PELÁEZ ÁLVAREZ, José Manuel	3351-A	4.030
PERAL MERINO, Clara Eugenia	0708-k	3.947
PÉREZ BECERRIL, Diego	1546-X	4.016
PÉREZ RUBIO, Fernando	2552-W	4.120
PÉREZ SERRANO, Ahinoa	0144-G	3.843
PÉREZ SERRANO, Ana	0981-P	4.070
REBOLLAR GALLARDO, Natalia	8946-P	3.945
ROBLES SIMÓN, Asier	4460-X	4.104
RODRÍGUEZ GOLVANO, Javier	2269-X	3.968
RUBIO CAPARROZ, M ^a Jesús	7158-W	4.012
RUIZ DE TEMIÑO SÁEZ, Marta	4597-F	4.054
RUIZ QUINTANA, Susana	3816-Y	3.844
SÁEZ FERNÁNDEZ, Santos	9781-Y	3.946
SÁEZ GARCÍA, Ana Isabel	3261-K	4.107
SÁEZ ORTEGA, Rubén	1246-C	4.156
SÁEZ ZORRAQUINO, Ana	6402-Q	4.019
SÁINZ RUIZ, Ana	9302-T	4.121
SANTAMARÍA VALLEJO, Carla	3605-E	3.950
SEDANO GALERÓN, M ^a del Carmen	2249-A	4.175
SEDANO RUIZ, Julio César	8174-G	4.130
SERRANO FLORES, Juan José	2241-C	4.017
SERRANO GONZÁLEZ, M ^a de las Mercedes	5744-D	4.052
SOBERA LORENZO, Ruth	8206-P	4.122
SOTO RODRÍGUEZ, Nuria	1979-Y	4.082
TORRALBA GARCÍA, Laura	5724-X	3.943
TORRES GARCÍA, Sara	4147-G	3.970
URETA MERINERO, Nerea	2826-W	4.169
URIARTE ELORDUY, Iratxe	1055-C	4.007
UZQUIZA GÓMEZ, María	1821-C	4.038
VADILLO ARNAIZ, Diego	1481-W	4.090
VADILLO ARNAIZ, Eduardo	1480-R	4.091
VADILLO GUTIÉRREZ, Ángel	5965-A	4.066
VELASCO ARNAIZ, Gema María	6136-J	4.129
VICARIO HERAS, M ^a Begoña	0175-Q	4.067

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS



Ayuntamiento de Briviesca

APELLIDOS Y NOMBRE	N.I.F. (cuatro últimos números)	DOCUMENTACIÓN PARA SUBSANAR
BALBÁS AGUILAR, Raquel	6983-L	Certificado del Servicio Público de Empleo de CYL de no cobrar prestaciones por desempleo de fecha 4 de julio de 2.018 El certificado debe ser de fecha comprendida entre el 11 y el 30 de agosto de 2.018
GARCÍA CASTRILLO, Susana	8592-W	Titulación punto 8 f) Bases No acredita la equivalencia de la titulación presentada
RUIZ LÓPEZ, Daniel	5582-P	Titulación punto 8 f) Bases No acredita la equivalencia de la titulación presentada

SEGUNDO.- Establecer un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos para subsanación de la documentación requerida y para presentación de alegaciones y/o reclamaciones.

TERCERO.- Convocar a los candidatos/as admitidos/as para el día 8 de noviembre de 2.018 a las 10:00 horas, en el I.E.S. "La Bureba", sito. en la Avd. Mencía de Velasco, nº 27 de Briviesca (Burgos), para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, debiendo aportar documento nacional de identidad.

CUARTO.- Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

PRESIDENTE/A: Dña. José Luis Ceniceros Herrera, Secretario Accidental del Ayuntamiento de Briviesca.

Suplente: Dña. M^ª Mercedes Marroquín Osúa, Administrativa de Secretaría del Ayuntamiento de Briviesca.

VOCAL: D. José Ángel Sáez Urbina, Interventor del Ayuntamiento de Briviesca.

Suplente: D. Luis Julián Fernández Sáez, Técnico de Cultura y Juventud del Ayuntamiento de Briviesca.

VOCAL: Dña. Jimena Moreno Pérez, Coordinadora de Obras y Servicios del Ayuntamiento de Briviesca.

Suplente: D. Antonio Gómez Alonso, Administrativo de Secretaría del Ayuntamiento de Briviesca.

VOCAL: D. Jesús Antonio Rodríguez Ibáñez, del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Burgos.

Suplente: D. Álvaro González Pampliega, del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Burgos.



Ayuntamiento de Briviesca

SECRETARIA: Dña. Alicia García Rodríguez, Administrativa de Secretaría del Ayuntamiento de Briviesca.

Suplente: Dña. M^a Jesús Olivares Alberca, Técnico de Archivo del Ayuntamiento de Briviesca.

QUINTO.- Citar a los miembros designados para la realización de la primera prueba de oposición que tendrá lugar en el I.E.S. "La Bureba" el 8 de noviembre de 2.018 a las 10 horas.

SEXTO.- Dar traslado de la presente Resolución al Negociado de Secretaría para los efectos oportunos.

SÉPTIMO.- Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno en la primera sesión ordinaria que se celebre.

En Briviesca, a 13 de septiembre de 2.018

El Alcalde
(Firmado digitalmente)
Marcos Peña Varó